



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.908.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SUSSI
MUNDACA CASTRO.

LAJA, **05 JUL. 2016**

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 388.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Sussi Mundaca Castro, Directora del Jardín Infantil "Santa Lucía", quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 05 de julio de 2016, con motivo de entregar carpetas Gesparvu en oficina de Junji.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Srta. Mundaca.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Pulido
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Pinto
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/